



Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires



La concentración del ingreso: el enemigo silencioso

Julio Ruiz (UBA-FCE-CESPA)

Nota Breve nº 54

Marzo 2020

La humanidad enfrenta hoy varios problemas severos (cambio climático, sustentabilidad/sostenibilidad del desarrollo, erradicación de la pobreza, etcétera). Un fenómeno que se vincula con estos problemas es la concentración del ingreso, y sin embargo este fenómeno pareciera estar fuera de la agenda.

El año 2018 el PBI per cápita del planeta tierra superó los U\$S 11.300. En ese año, el Banco Mundial clasificaba un país como de medios-altos ingresos si su ingreso per cápita estaba en el rango de U\$S 3.896 a 12.055. Es decir, que la humanidad genera suficiente riqueza para que todos los habitantes de la tierra vivan en un contexto de ingresos medios-altos. Sin embargo, unos 800 millones de personas sufren hambre y aproximadamente la mitad de los habitantes del planeta son pobres. Y además nos vemos amenazados por el cambio climático, parte de la crisis ambiental que se ve como consecuencia de un estilo de desarrollo sin límites, pero que no alcanza a todos... Esta paradoja resulta muy difícil explicar sin el fenómeno de la concentración del ingreso.

Uno de los objetivos del milenio es la reducción de la pobreza. La meta fijada para el 2015 se ha cumplido con cinco años de anticipación (Gasparini, 2006, 55). Sin embargo, el número total de pobres siguió creciendo, pues la profundización de la concentración del ingreso redujo el impacto sobre la pobreza del crecimiento económico de las últimas décadas. El "efecto derrame" prometido a partir del crecimiento y políticas que favorecían a lo más ricos, fue apenas un espasmódico goteo.

Gasparini (2006) señala que en el desarrollo de la teoría económica ha habido distintos conceptos de igualdad y equidad. Un primer concepto identifica equidad con la igualdad en la distribución de los ingresos, se trata de un concepto que fue muy discutido durante las últimas décadas y que parece estar presente en todos los estudios distributivos. Amartya Sen señala que el ingreso es sólo un medio, y que habría que focalizarse en la distribución de las capacidades entre las personas para llevar a cabo el conjunto de funciones vitales propia de la vida en sociedad. Una visión alternativa muy difundida es la de la equidad como igualdad de oportunidades, donde lo que habría que evitar es la desigualdad debida a factores que los sujetos no eligen. La Microeconomía ha aportado el concepto de equidad, definido como ausencia de envidia. La envidia es a su vez definida como la preferencia por el conjunto de bienes que tiene otro agente económico, por sobre el propio conjunto de bienes.¹ Actualmente tiene peso la concepción meritocrática: la retribución de un agente responde únicamente a su mérito (Gasparini, 2006, 61).

Por otra parte, la equidad distributiva aparece ligada a conceptos como la fraternidad universal o la solidaridad básica presente en la especie humana. Pero la focalización en estos aspectos ha quitado la atención de otros efectos nocivos de la concentración del ingreso que empeoran persistentemente las condiciones de vida de las sociedades modernas. Es necesario aclarar que esta Nota Breve no pretende plantear este fenómeno desde el punto de vista ético, o desde el punto de vista de su deseabilidad social (teoría del bienestar), sino desde el punto de vista de sus consecuencias sobre el funcionamiento del sistema económico y el desarrollo de la humanidad.²

Desde el punto de vista empírico, la desigualdad de ingresos presenta una fuerte variación entre regiones. Es relativamente más baja en Europa y alcanza su máximo en Medio Oriente; Brasil y el África subsahariana están entre los más desiguales, pero un escalón debajo de Medio Oriente (Informe sobre la Desigualdad Global 2018, 5) Entonces, parece pertinente el interrogante sobre si la concentración del ingreso de América Latina es consecuencia de su cultura ibérica (que no comparte con Medio Oriente o el África subsahariana), o más bien

¹ Para profundizar este concepto puede recurrirse a Varian, Hall (2010) Microeconomía Intermedia. A.Bosch Editor. Su antecedente se encuentra en Varian, H. (1974). Equity, envy and efficiency. Journal of Economic Theory 9 (1), 63-91.

² A partir de la Teoría del Bienestar, puede plantearse que un conjunto de precios y cantidades, eficiente en el sentido de Pareto, puede no ser deseable por motivos de equidad, es decir las preferencias sociales valoran más otro conjunto de precios y cantidades (que también será eficiente en el sentido de Pareto). También es posible plantear, desde otras disciplinas, la existencia de combinaciones de precios y cantidades preferidas por la sociedad que no sean eficientes en el sentido de Pareto.

del carácter primario exportador de sus economías en el contexto internacional (que sí comparte con esas regiones). Por otra parte, en las últimas décadas, la desigualdad de ingresos se ha incrementado en todos los países, salvo excepciones.

Medio Ambiente, Sociedad y Economía. El crecimiento de la concentración del ingreso también afecta al medio ambiente. Un desarrollo sostenible en términos ambientales requiere de una mejora en la distribución del ingreso. A mayor nivel de ingreso, mayor nivel de consumo, y a mayor nivel de consumo, mayor nivel de consumos no necesarios (por ejemplo, los bienes suntuarios muestran una tasa creciente respecto del ingreso). Niveles mayores de consumos no necesarios implican también mayores niveles de contaminación evitable. Por ejemplo, el 50% de la población de menores ingresos de Estados Unidos de América, percibía algo más del 20% del ingreso nacional de ese país en 1980, mientras en el 2016 sólo percibía el 13%. Por lo tanto, su nivel de consumo es muy inferior al del otro 50% (aunque se suponga que consumen todo su ingreso) y en todo caso la polución y el uso recursos naturales que genera su consumo, es comparable con la del 1% más rico de ese país (que recibe el 20% del ingreso nacional). Se trata de un fenómeno para tener en cuenta cuando se elaboran propuestas y políticas genéricas en pro del medio ambiente; pues, aunque ese 50% más pobre modifique radicalmente su conducta de consumo, tendrá un efecto menor sobre el medio ambiente. Aunque no sea “políticamente correcto” para cierto discurso económico, habría que focalizar las políticas hacia el otro extremo de la escala distributiva, si se desea un desarrollo sustentable en términos ambientales (y con mayor razón si se desea un desarrollo sostenible).³

El aumento de la concentración del ingreso también tiene consecuencias negativas sobre el desarrollo de las sociedades. Por una parte, a mayor concentración del ingreso menor empatía social entre los sectores que perciben distintos niveles de ingreso. El contexto y la priorización de las decisiones a tomar, es muy diferente si se percibe un sueldo mínimo y la atención está puesta en llegar a fin de mes sin pasar hambre, que si se está entre el 10% de mayores ingresos, donde pasar hambre no forma parte del horizonte de decisiones. La conocida pregunta “¿Qué tienen en la cabeza los pobres?” muestra la dificultad para comprender la situación y la conducta de una persona en condición de pobreza, por parte de quienes no han sufrido necesidades básicas insatisfechas. Esta falta de empatía puede generar una fragmentación de la sociedad a través del debilitamiento de la solidaridad básica que toda sociedad necesita.

Por otra parte, cuanto más concentrada es la distribución del ingreso, más proclive es el contexto hacia la corrupción. Los niveles de corrupción no sólo dependen de la ética de los sujetos, también dependen del costo para el corruptor y del aumento del ingreso para el corrompido, “la ocasión hace al ladrón” afirma un viejo refrán. En una sociedad donde el 1% más rico puede duplicar el ingreso de por vida de cualquier persona perteneciente al 10% más pobre, y esto sin hacer un gran esfuerzo económico, es claro que las ocasiones son muchas más que si ese 1% más rico ganara diez veces lo que gana el 10% más pobre.⁴

Ambos fenómenos también implican una reducción en la calidad de las instituciones en general y del funcionamiento democrático en particular. Con niveles cada vez menores de empatía social se hace cada vez más difícil el reconocimiento de la pertenencia a un mismo colectivo social, los intereses particulares y sectoriales encuentran menos límites en “lo común a todos” y la corrupción colabora no sólo con la idea de

³ Hay involucradas dos tipos de diferencias. Diferencias cualitativas referidas al consumo es evitable y cuantitativas, referidas a la magnitud de ese consumo. Para ejemplificar este último punto supongamos que en EUA el 50% de menores ingresos contamina el doble de la proporción que consume y que no ahorra nada de su ingreso; mientras el otro 50% ahorra un 20% de sus ingresos y contamina en proporción directa a lo que consume. Entonces, la contaminación causada por el primer grupo sería sólo del 26% de la contaminación total. Mientras el otro 50% generaría el 74% de la contaminación total de aquel país (Notar que el 1% de mayores ingresos generaría por sí sólo el 16%, mientras el 50% más pobre generaría el 26%, en consecuencia, la contaminación per cápita de ese 1% es mucho mayor)

⁴ Por otra parte, cuando una persona que está en situación de necesidades básicas insatisfechas, el Valor de la vida tiene prioridad por sobre otros valores, y entonces los argumentos que se basan sólo en la ética de las personas para explicar la corrupción, se vuelven menos válidos.

que las reglas no son iguales para todos, sino con la idea de que no debieran ser iguales para todos. En consecuencia, las decisiones colectivas sólo se acatan cuando conviene.

El sistema económico vigente se caracteriza por la división social del trabajo, intercambios de mercancías y retribuciones monetarias (Julio Olivera, 1997, 3) funciona partir del fluj de bienes, servicios y dinero entre los distintos sujetos participantes. Cuanto mayor es esa circulación, mayores son las oportunidades de negocio y las posibilidades de inversión.

El aumento de la concentración del ingreso genera, más allá de las apariencias inmediatas, la disminución de esos flujos que circulan en el sistema económico, disminuyendo las oportunidades y desalentando la inversión. La edad de oro del capitalismo (desde la posguerra hasta la crisis del petróleo) también se corresponde con el fenómeno del consumo de masas, es decir con la incorporación de grandes mayorías (dentro de algunos países) al consumo de bienes y servicios que antes les estaban vedados. Luego el sistema cambió de dirección, y el crecimiento de esa época no volvió a repetirse.

Una posible explicación se refiere a que cuando aumenta la concentración del ingreso, los sectores perjudicados tienen menos capacidad de demanda y por lo tanto las actividades productivas se orientan hacia otros sectores. Entonces, es muy probable que también se pierdan cierto tipo de "economías" (disminución de costos medios) en la producción de bienes y servicios que utilizan los sectores empobrecidos, encareciéndolos. De modo que se profundiza la pérdida del poder adquisitivo y la capacidad de demanda de esos sectores, iniciando un lento círculo vicioso que podría terminar con exclusión de los sujetos afectados.

Sin embargo, el aumento de la concentración del ingreso no implica una caída de la rentabilidad de todos los sectores productivos. Los sectores que se dedican a proveer a quienes se favorecen con la concentración del ingreso ven aumentar su rentabilidad y se da una reorientación las actividades productivas hacia esas demandas. Pero, dado que el aumento en la concentración del ingreso significa por definición que los favorecidos son menos que los desfavorecidos, no todas las unidades productivas hallarán lugar en la nueva conformación productiva. En consecuencia, las personas vinculadas a esas unidades productivas sufrirán una reducción de sus ingresos, profundizando el proceso de concentración del ingreso.

Un interrogante que surge de este análisis se vincula con la existencia de un nivel de concentración del ingreso a partir del cual, el actual sistema económico deja de ser viable. Pues las sociedades modernas necesitan un mínimo de diversificación y circulación de bienes para funcionar.⁵ Otro interrogante que surge, es la vinculación del aumento de la concentración del ingreso con la disminución de la tasa de crecimiento económico.

¿Es inevitable? El aumento de la concentración del ingreso no ha sido una constante en la historia pues cuando los instrumentos de política económica lograron corregirla, aquélla cedió y el sistema económico del planeta en su conjunto creció vigorosamente. Por ejemplo, el 1% más rico de Estados Unidos obtenía alrededor del 24% del ingreso nacional a fines de la década de 1920, y a mediados de la década de 1970 había disminuido al 11% aproximadamente. En el Reino Unido, a fines de la década de 1930, el 1% obtenía aproximadamente un 15% del ingreso nacional; este porcentaje disminuye hasta mediados de los '70 a un 6%. En Alemania, el 1% más rico obtenía casi el 24% del ingreso nacional a fines de la década de 1920, y luego reduce su participación a un 8% a inicios de la década de 1990. Por su parte, en Francia el 10% más rico obtenía el 50% del ingreso nacional a inicios del siglo XX, y a inicios de la década de 1980 era inferior al 30%. En consecuencia, las instituciones y las diferentes políticas tendrían una influencia relevante sobre la desigualdad (Informe sobre la Desigualdad Global 2018, 4)

La divergencia entre Europa Occidental y Estados Unidos ilustraría esta vinculación. Ambas tenían niveles similares de desigualdad en 1980 (cuando el 1% de mayores ingresos tenía una participación en el ingreso nacional cercana a 10%); pero se encuentran hoy en situaciones radicalmente distintas: la participación del 1% de mayores ingresos en Europa Occidental se incrementó al 12% en el 2016; mientras que en Estados Unidos

⁵ las mayores concentraciones del ingreso se dan en sociedades exportadoras de productos primarios y menor nivel de desarrollo.

llegó al 20%. Por una parte, desde la década de 1970 se redujo la progresividad del sistema impositivo (más en Estados Unidos que en Europa). Un sistema tributario progresivo reduce la desigualdad en forma directa y además disminuye los incentivos a concentrar ingresos y riqueza. Por otra parte, a partir de los procesos de desregulación (1980) se observa una transformación de magnitud en la propiedad de la riqueza, que pasa del dominio público al privado. La riqueza pública se ha vuelto negativa o cercana a cero aún en los países ricos (las deudas superan a los activos), lo que a su vez, limita la capacidad de los gobiernos para reducir la desigualdad.

En las condiciones actuales, luego de las reformas de las décadas de 1980 y 1990, pareciera que la dinámica del sistema económico genera concentración del ingreso (y la vinculación entre la dinámica del sistema económico y la concentración del ingreso sería otro interrogante). Por una parte, la concentración del ingreso puede responder al tipo de competencia propia del sistema económico. Zamagni (2008, 24) señala que, a diferencia de la competencia deportiva -donde cada vez que se inicia un campeonato, todos parten en condiciones de igualdad- en la competencia económica cada uno parte desde el lugar que obtuvo en el campeonato anterior, dando más oportunidades a los que fueron más exitosos. En el largo plazo un pequeño número de empresas concentrará la mayor parte de la producción y del capital.

Sin embargo, la concentración del ingreso también podría explicarse por condiciones previas al funcionamiento del sistema económico. Parece lógico sostener que la concentración de la riqueza es una de sus principales causas. En general, la riqueza implica capacidad de generar ingresos; si la riqueza está concentrada, al menos una parte de los ingresos también estará concentrado.

La concentración de la riqueza es un tema en sí mismo. Por un lado, entre la concentración de riqueza y la del ingreso puede generarse un círculo vicioso que se iba a incrementar ambas.⁶ La concentración de la riqueza entendida como capacidad de generar ingresos, implicará concentración de poder, primero económico y luego, a medida que la concentración crece, y más en el contexto de la globalización, la concentración de poder mediático, social y político. La falta de empatía que antes se mencionó, disminuye las posibilidades de hallar una solución sistémica. Pues da pie, en el contexto de un pensamiento meritocrático, a la fantasía de quien está en el extremo de la escala distributiva: “me salvo sólo, por lo tanto, ni el cambio climático, ni la pobreza ajena son un problema que me atañe”. De modo que, quienes tienen una de las mayores cuotas de poder, no tienen interés en cambiar las reglas de juego del sistema.

El análisis específico de las reglas de juego del sistema económico y su vinculación con la concentración del ingreso excede el marco de esta nota breve. Aquí basta señalar la dimensión institucional de este problema que agrava la brecha entre quienes más tienen y menos tienen. Por ejemplo, el sistema financiero en la década de 1990 cargaba seguros por insolubilidad financiera y otros gastos para esa circunstancia, a las cuotas de los planes de viviendas de cuentapropistas que estaban en la situación delicada. Estos cargos elevaban la cuota en un 40%. Un costo que quien tenía una situación más holgada desde el punto de vista sus ingresos, no tenía que afrontar. Por otra parte, aún no hoy, existen distintos tipos de descuento para quienes más gastan a través de tarjetas de crédito, y en consecuencia para quienes tienen mayores ingresos y pueden gastar más, los precios que erogan concretamente por algunos bienes y servicios son menores a los precios que deben afrontar quienes tienen menores ingresos.

En la actualidad la concentración del ingreso está creciendo en forma significativa y afecta negativamente al medio ambiente, a la convivencia social, al funcionamiento de las instituciones y del sistema económico. Las causas de este fenómeno parecen encontrarse en las reglas de juego y la concentración de la riqueza. Si se desea entender cómo funciona el sistema actual y cómo es posible transformarlo, no pueden ignorarse ni la concentración del ingreso ni la concentración de la riqueza.

⁶ Quizás uno de los límites de las políticas que intentaron redistribuir ingresos, sea que no redistribuyeron la riqueza.

No se trata de una utopía, pues en el pasado ya se hizo. Con las reglas de juego apropiadas la concentración del ingreso disminuyó entre las décadas de 1930 y 1970. Hoy también se presentan otras exigencias ambientales, éticas y sociales y no es menor la dificultad que plantea la cultura meritocrática en general, y específicamente para la aplicación de instrumentos redistributivos. Quizás también podemos plantearnos si, además de redistribuir ingresos y riqueza, no habría que modificar las reglas de juego de las primeras instancias de la distribución de los ingresos, de modo que la compensación/corrección a través instrumentos redistributivos tenga un peso menor.

Referencias

Gasparini, Leonardo, 2006, "La Distribución Del Ingreso: Un Breve Resumen De Tres Décadas" *Económica*, Vol. LII, Nro. 1-2, pp. 54-76

Laboratorio sobre la Desigualdad Global *Informe sobre la Desigualdad Global 2018*. Resumen ejecutivo.

Olivera, Julio H. G., 1997, "Realidad e idealidad en la ciencia económica." *Revista Ciclos*. Año VII, Vol. VII, No.13, 2º Semestre.

Zamagni, Stefano, 2013. *Por una Economía del Bien Común*. Ciudad Nueva. Buenos Aires